

## SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Siendo las 11:00 Horas del día 27 del mes Febrero del año 2018 Dos Mil Dieciocho, en la Colonia, Fraccionamiento o Comunidad Escobillal entre las calles Lechuguilla y Henequen, se celebró una sesión ordinaria convocada por el C. Presidente del comité de Junta de Mejoras Morales Cívicas y Materiales C. Maria del Rosario Rios, a través del secretario del comité el C. Hugo Camarillo Diaz, en cumplimiento a los artículos 17 fracción II, 18 fracción V, 20 Y 22 del Reglamento interno para la conformación, Renovación y Organización de Juntas vecinales de mejoras, Morales, Cívicas y Materiales, estando como representantes de la Dirección de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales los C.C. Teresa Macquifé Sandoval, Ivan Mendoza, instalado el acto, se abre la sesión bajo el siguiente;

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Informe del comité y gestiones.
- 4.- Puntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

**COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El secretario del comité de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales C. Hugo Camarillo Diaz toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

**COMO SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Se declara valida la sesión por reunirse el quórum legal, por ello los acuerdos que se tomen tendran esa categoría y serán obligatorios.

**COMO TERCER PUNTO EL ORDEN DEL DIA:** Toma la palabra el secretario C. Hugo Camarillo Diaz quien rinde un informe al comité y se procede a tratar las gestiones necesarias para las mejoras de la colonia; Señaló que existen Algunas Gestiones, Hasta el momento Elaboramos los oficios correspondientes para la direccion de Junta de Mejoras, las cuales yase las dara el tramite correspondiente, Asi mismo cabe señalar que hasta el momento la colonia esta buenas condiciones y reiteramos nuestro compromiso como miembros del comité para seguir trabajando.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se da pie a tratar asuntos generales: NO existen puntos generales

COMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES EL C. Maria del Rosario Rios Miranda, DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA EN ESTA ASAMBLEA, Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON, SIENDO LAS 11:40 HORAS, DEL DIA 27 DEL MES Febrero DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

**PROTESTAMOS LO NECESARIO**

**COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES**

Maria del Rosario Rios Miranda  
PRESIDENTE

Hugo Camarillo Diaz  
SECRETARIO

Rosa acosta martinez  
TESORERO

Jesus Reyes Lirio  
PRIMER VOCAL

Rafael mota luna  
SEGUNDO VOCAL

Jose Luis Castro Torres  
TERCER VOCAL

Heladio Zamarron Adz  
CUARTO VOCAL

Rosario Gonzalez Guerrero  
QUINTO VOCAL

Maria Leticia Miranda  
SEXTO VOCAL

DAMOS FE